


DILIGENCIA: Aprobado definitivamente
por el pleno de este Ayuntamiento
en la sesión del día: 26/09/24

Fdo. Digitalmente:
EL SECRETARIO GENERAL

<https://carpeta.colmenarviejo.es>
CSV: 28770IDOC279A593F5E3919E4C8A

DILIGENCIA: Aprobado inicialmente
por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento
en la sesión del día: 30/06/22

Fdo. Digitalmente:
EL SECRETARIO GENERAL

<https://carpeta.colmenarviejo.es>
CSV: 28770IDOC298B43E42DCCCF64299

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE RENOVACIÓN DE TERRAZAS ANEXAS A ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

Este impreso se puede cumplimentar a mano (con mayúsculas) o electrónicamente descargando el fichero correspondiente a través de la página web del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

DATOS DEL SOLICITANTE DE LA RENOVACIÓN

NOMBRE / RAZON SOCIAL
DOMICILIO (a efectos de notificación)
MUNICIPIO
CODIGO POSTAL
NIF/CIF
CORREO ELECTRÓNICO:

PROVINCIA
TELEFONO

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE:.....
.....
DOMICILIO
.....
MUNICIPIO.....
.....
PROVINCIA.....
.....
CODIGO
POSTALTELEFONO
NIF/CIF:
CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE LA TERRAZA

EMPLAZAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE COMERCIAL:
SUPERFICIE A OCUPAR:
NUMERO DE MESAS Y SILLAS:
TOLDO O CERRAMIENTO:
OTROS ELEMENTOS: (sombrias, sistemas de calefacción...)

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD



1. Que la terraza y/o toldo autoportante y/o cerramiento no ha sufrido modificación alguna respecto a la autorización previa.

2. Que la terraza y/o toldo autoportante y/o cerramiento objeto de renovación cumple con todos los requisitos y especificaciones establecidas en la Ordenanza y en el resto de la normativa vigente en el momento de la renovación.

3. Que el local de hostelería y restauración al que se vincula como anexa la terraza dispone de la licencia de actividad o declaración responsable, así como licencia de funcionamiento.

4. Que adjunta la documentación requerida por la Ordenanza.

5. Que se compromete a mantener su cumplimiento durante todo el periodo de vigencia de la autorización, así como a facilitar las labores de inspección y comprobación realizadas por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, corrigiendo en su caso las deficiencias observadas.

6. Que se compromete a comunicar al Ayuntamiento cualquier cambio en las condiciones de la terraza, así como cualquier variación que pretenda realizar y que afecte a la autorización otorgada.

DOCUMENTACION QUE SE APORTA PARA LA RENOVACIÓN

